

Guía 4º ESPA

ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

SEGUNDO CUATRIMESTRE (FEBRERO-JUNIO)

CENTRO: A.E.P.A. de Caudete

1. PROFESORA DEL ÁMBITO: RAQUEL PÉREZ SERRANO

Puedes ponerte en contacto conmigo a través de diversas formas:

rrps21@educastillalamancha.es
Plataforma Educamos CLM

Es muy importante que revises semanalmente dicha plataforma por tu propio interés. Si no tienes tu clave y contraseña, es muy importante que la solicites cuanto antes a la Secretaría del centro en la siguiente dirección:

clavepapas@cepacastillodealmansa.com

2. TEMARIO

El **temario** del **módulo IV** lo iré proporcionando a lo largo del curso. También se podrás encontrar en la **Clase virtual** en **EDUCAMOS CLM**, donde se colgarán recursos didácticos y noticias varias muy útiles para tu proceso de formación. **Los temas de que vamos a desarrollar a lo largo del cuatrimestre son:**

Tema 1: Funciones. Función lineal. Función Cuadrática.

Tema 2: La materia. Gases.

Tema 3: Genética celular.

Tema 4: Salud y enfermedad.

Tema 5: Probabilidad.

Tema 6: Trigonometría.

Tema 7: Cinemática. Movimientos de interés.

Tema 8: Dinámica. Fuerzas de interés.

Tema 9: Trabajo, Energía y Calor

3. Horario del ámbito científico-tecnológico.

Martes	Miércoles	Jueves
16:45-19:45 H	17:15-19:45 H	20:00-22 H

4. TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.

La enseñanza en adultos es cuatrimestral. Ello supone que se debe impartir el **módulo IV** desde febrero hasta junio. Esta programación puede sufrir modificaciones a lo largo del cuatrimestre en función de las necesidades del alumnado.

Unidades de aprendizaje. ACT M 4		M E S	TEMPORA 2º CUATRIMESTRE
Matemáticas y geometría (5 h)	Ciencias (3 horas)		105 H
Acogida alumnos		F E B R E R O	14
Inicio del curso			15
Tema 1: Función. Función lineal. Parcial 2	Tema 2: La materia. Gases. Parcial 1		19-29
Tema 1: Función cuadrática Parcial 4	Tema 7: Cinemática. Parcial 3	M A R Z O	4-14
	Tema 8: Dinámica		18-21
Tema 6: Trigonometría	Tema 8: Dinámica Proyecto cooperativo	A B R I L	2-11
PRIMERA EVALUACIÓN			12
Tema 6: Trigonometría Parcial 5			15-18
Tema 9: Trabajo, energía y calor. Parcial 6		M A Y O	2-16
Tema 5: Probabilidad. Parcial 7	Tema 3. Situación de aprendizaje Genética.		20-28
Tema 3: Situación de aprendizaje Genética		J U N I O	3-6
SEGUNDA EVALUACIÓN			7
Repaso, refuerzo, dudas			10-20
Examen final de recuperación			20
EVALUACIÓN FINAL			21



5. Criterios de evaluación.

La nota final de la asignatura se calculará como la media ponderada de los distintos parciales y trabajos. Cada uno de los parciales se superará con una calificación de 5 o superior.

6. Criterios de recuperación.

En el caso que alguno de los parciales no se haya superado se podrá recuperar el día de la prueba ordinaria.

7. Criterios de corrección de trabajos y exámenes

- Se tendrá en cuenta, además de las respuestas a las preguntas, la forma de redactar éstas, así como el orden, la limpieza, las faltas de ortografía, la caligrafía, etc.
- En todos los ejercicios que requieran un cálculo numérico debe aparecer el proceso seguido para resolver el problema. De esta manera, si el resultado final no es correcto, pero los pasos intermedios y el razonamiento sí lo son, podrá tener alguna puntuación. En caso de que sólo aparezca la solución, sin el desarrollo o explicación, no se puntuará, aunque ésta sea correcta.
- Los alumnos deben comprender que las unidades son tan importantes como el resultado numérico en la solución de un problema. En el caso de que un resultado no vaya acompañado de las unidades correspondientes, al ejercicio se le restará la puntuación oportuna.
- Es importante contestar en los exámenes a lo que se pregunta. Cualquier cosa que se añada no se puntuará positivamente (por ejemplo, si se piden dos características de algo, sólo se tendrán en cuenta las dos primeras características que escriban; si hay más no se puntuarán).
- Finalmente, si un alumno contesta a una misma pregunta o ejercicio matemático de dos o más maneras distintas, no se le puntuará ninguna de ellas. El alumno debe tachar aquello que no quiera que se le corrija, dejando solo una solución posible a corregir.

8. Normas relativas a los exámenes.

- En el caso de que un alumno no pudiera asistir a algún examen debe presentar justificante oficial por algún motivo de causa mayor (ingreso hospitalario, juicio, etc.). Solamente así se podría hacer el examen en otra fecha puesta de acuerdo con el profesor.
- Se permitirá el uso de calculadora durante la realización de los exámenes.
- No está permitido ir al baño durante la realización de los exámenes.
- Se deben poner los móviles en silencio durante los exámenes y durante el desarrollo de las clases.